

de apertura de ofertas se celebrará cuatro días después de la calificación de la documentación en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda a las once de la mañana.

Sevilla, 22 de enero de 1996.- El Delegado, Juan Fco. Sánchez García.

## CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 23 de enero de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Cádiz, sobre licitación pública para el otorgamiento de la concesión del servicio que se cita. (PD. 331/96).*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1985, de 5 de mayo, del patrimonio de la Comunidad Autónoma, en el Decreto 276/87, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de la citada Ley, en virtud de la resolución de 26 de marzo de 1991 del IASS, por la que se delegan competencias en esta Gerencia Provincial en materia de las concesiones administrativas, se anuncia licitación pública para el otorgamiento de la concesión del Servicio de Peluquería de Señoras del Centro de Día de Tercera Edad II, sito en San Juan, 37, de Sanlúcar de Barrameda.

1.º Cualquier persona física o jurídica no incurso en alguna de las prohibiciones para contratar con la Administración, previstas en el art. 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, podrá participar en la licitación, presentando en el Registro de esta Gerencia Provincial, sita en la Plaza Blas Infante, núm. 16, edificio Asdrúbal, de Cádiz, la documentación exigida en el punto 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares publicado en el BOJA de 5 de abril de 1991, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio

2.º Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la Gerencia Provincial del IASS de Cádiz, de 9 a 13 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3.º Documentación exigida: La indicada en el punto 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, así como un depósito de 10.000 ptas., en concepto de garantía provisional de forma prevista en el punto 3.3 del Pliego de Condiciones Administrativas citado.

4.º Al término de los 20 días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación de la presente resolución, se procederá a la apertura de los sobres y al estudio de la documentación aportada, por la Mesa de Adjudicación Concesional, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del IASS de Cádiz. Si dicho día fuese sábado, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

5.º Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la presente licitación, serán por cuenta de adjudicatarios.

Cádiz, 23 de enero de 1996.- El Gerente, José Ramón Galván de la Torre.

*RESOLUCION de 29 de enero de 1996, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación por el procedimiento abierto, mediante concurso, de un Trabajo Específico y Concreto No Habitual de la Administración. (PD. 334/96).*

La Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Jaén de conformidad con lo establecido en el art. 79.1 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, invita a cuantas personas estén interesadas en la adjudicación de Contrato de Trabajo Específico y Concreto No Habitual de la Administración:

Denominación: Seguimiento de libertad vigilada de menores.

Presupuesto de contrato: 5.199.984.

Duración del contrato: Dos años.

Examen del expediente: El expediente estará a disposición de los interesados en la Secretaría General de esta Delegación, sita en Paseo de la Estación, 19, 4.º planta, de Jaén.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día veintiséis de febrero, en el Registro General, sito en la 4.º planta del núm. 19 del Paseo de la Estación de Jaén.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 29 de enero de 1996.- La Delegada, María del Mar Moreno Ruiz.

*RESOLUCION de 2 de febrero de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se anuncia concurso abierto por vía de urgencia para la adjudicación de los contratos de servicios que se indican. (PD. 307/96).*

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, con domicilio en c/ Imagen núm. 12, 41003, Sevilla, con núm. de teléfono (95) 4214201, y telefax (95) 4211392, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace público el anuncio del concurso por el procedimiento de concurso abierto por vía de urgencia para la contratación de los siguientes expedientes:

Expediente 5/96 SER. «Servicio de vigilancia de la zona exterior acotada de la Residencia Asistida de Montequinto, sita en carretera Sevilla-Utrera km. 2,400 Dos Hermanas.

Tipo máximo de licitación: Cinco millones trescientas cincuenta mil (5.350.000 ptas.) IVA incluido.

Plazo de ejecución: Desde el día 1.3.96 hasta el 31.12.96.

Fianza provisional: Ciento siete mil pesetas (107.000 ptas.).

Fianza definitiva: Doscientos catorce mil pesetas (214.000 ptas.).

Expediente 6/96 SER. «Servicio de Mantenimiento y Conservación de la zona ajardinada interior y exterior de la Residencia Asistida de Montequinto, sita en carretera Sevilla-Utrera km. 2,400 Dos Hermanas.

Tipo máximo de licitación: Dos millones doscientas mil pesetas (2.200.000 ptas.) IVA incluido.

Plazo de ejecución: Desde el día 1.3.96 hasta el 31.12.96.

Fianza provisional: Cuarenta y cuatro mil pesetas (44.000 ptas.).

Fianza definitiva: Ochenta y ocho mil pesetas (88.000 ptas.).

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, el Cuadro de Características y Prescripciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas,

en la Gerencia Provincial de Sevilla, calle Imagen, núm. 12, 1.º planta.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Hasta las trece horas del décimo tercer día natural contado a partir del día siguiente de su publicación en el BOJA. La presentación se efectuará en el Registro General de la Gerencia Provincial del IASS, de Sevilla, c/ Imagen núm. 12, 1.º planta. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajería deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del cuarto día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Gerencia Provincial del IASS, calle Imagen, núm. 12 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 10.ª de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine su difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de febrero de 1996.- El Gerente, José M. Cobo Domínguez.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 29 de enero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 308/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL INFANTA MARGARITA DE CABRA. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 41/96, para la contratación del Suministro de material fungible de punción, catéter, sondas y tubos, cristal y alcoholes.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinte millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos cuatro pesetas (20.794.904 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contratación Administrativa de Suministros del Hospital Infanta Margarita, sito en Avda. de Góngora s/n, C.P. 14940 Cabra, Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, a las 12,30 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de enero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 29 de enero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 309/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL INFANTA MARGARITA DE CABRA. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 42/96, para la contratación del Suministro de material fungible de Bioquímica, Inmunología y Hematología.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de trece millones quinientas siete mil trescientas veinte pesetas (13.507.320 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contratación Administrativa de Suministros del Hospital Infanta Margarita, sito en Avda. de Góngora s/n, C.P. 14940 Cabra, Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, a las 12,30 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de enero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 29 de enero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 310/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz